

RESULTADOS FINALES - FE DE ERRATAS
CAS N° 127-2021-SENASA-LAMBAYEQUE - TERCERA CONVOCATORIA
Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Dos (02) Especialistas en Sanidad Vegetal

Se hace de conocimiento a los candidatos que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES			BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF-AA 10.00%	FINAL	
1	CRUZADO BENAVIDES MIGUEL HUGO	43.00	40.50	83.50	0.00	0.00	83.50	GANADOR
2	BENAVIDES CHACALIAZA MARIA DEL PILAR	43.00	39.50	82.50	0.00	0.00	82.50	GANADOR
3	HIDROGO PEREZ LUIS ANTENOR	43.00	39.00	82.00	0.00	0.00	82.00	ACCESITARIO 1
4	RUIZ ARANA ROSA MARIA	41.00	39.00	80.00	0.00	0.00	80.00	ACCESITARIO 2
5	ODAR UBILLUS HUGO ALBERTO	39.00	40.50	79.50	0.00	0.00	79.50	ACCESITARIO 3

II. CONTRATACIÓN:
DICE:

El candidato declarado ganador deberá enviar al correo electrónico vinculacion@senasa.gob.pe, hasta el 22.10.2021 la siguiente documentación:

DEBE DECIR:

El candidato declarado ganador deberá enviar al correo electrónico cas_lambayeque@senasa.gob.pe, hasta el 22.10.2021 la siguiente documentación:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas sobre nepotismo, domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf.
- Deberá llenar el siguiente formulario: <https://forms.gle/7x9Rg6jU7hfWGHzM7>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal

Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF-AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

Lambayeque, 21 de octubre del 2021